

LIBRO NUMERO DIECIOCHO.

Nos.1-2.- Confirmación de la elección de Alcaldes Ordinarios, realizado por el Cabildo Regimiento de la Ciudad de Zacatecas, a favor de los Capitanes Don Juan de Arellano y Saldívar y Don Antonio Gaudín, vecinos de la mencionada jurisdicción, y de la Villa de Aguascalientes al Capitán Don Nicolás Romo de Vivar y Don Manuel Francisco Abarca. Guadalajara, enero 12 de 1702. F.2f y v.

Nº.3.- Título de prorrogación, por segundo año, a favor de Nicolás Moreno Mariscal, para que continúe ejerciendo el cargo de Corregidor de la Jurisdicción de Tonalá. Guadalajara, enero 14 de 1702. F.3f.

Nos.4-5.- Confirmaciones de Alcaldes Ordinarios de la Villa de Llerena, a favor de los Capitanes Francisco Díaz y Pedro Salgado Correa; y en la Villa de Santa María de los Lagos, a los Capitanes José Gómez de Portugal y Luis Moreno de Ortega. Guadalajara, enero 16 de 1702. Fs.3v-4f.

Nº.6.- Licencia a Juan Gutiérrez de Aponte, vecino de la Villa de Jerez, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber servido a Su Majestad con seis pesos, además de la media annata. Guadalajara, enero 23 de 1702. F.4v.

Nº.7.- Título de prorrogación, por segundo año, a favor de Don Juan Bautista de Espinoza y Cabello, para que continúe ejerciendo el cargo de Alcalde Mayor de la Villa de la Purificación. Guadalajara, enero 23 de 1702. F.5f.

Nos.8-9.- Licencias a Francisco de la Cruz, vecino del Pueblo de San Gaspar, de la Jurisdicción de Tonalá, y al Capitán Don Juan Ibáñez, vecino y diezmero de la Jurisdicción de Aguascalientes, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber pagado los derechos correspondientes. Guadalajara, enero 23 de 1702. Fs.5v-6f.

Nº.10.- Documentos relativos a la toma de posesión de Don Diego Felípez de Guzmán, Marqués de Mairena, como Canciller de la Real Audiencia de Guadalajara y de Don Diego de Hierros como Teniente de dicho oficio.

Madrid, julio 6 de 1701. Fs.6v-14v.

Nº.11.- Licencia a Pedro Pascual, vecino de La Barca y residente de las Casas Caídas, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber servido a Su Majestad con cuatro pesos, además de la media annata.

Guadalajara, febrero 13 de 1702. Fs.14v-15f.

Nos.12-13.- Títulos y Reales Provisiones de Presentación de los Beneficios Curados del Partido de Tepatitlán, a favor del Bachiller Don José Martínez Guardado, y de la Villa de Aguascalientes, a favor del Bachiller Don Antonio de Acevedo Flores.

Guadalajara, febrero 15 de 1702. Fs.15f-18f.

Nº.14.- Título de prorrogación, por segundo año, a favor de Don Francisco López Chille rón, para que continúe ejerciendo el cargo de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Tepic.

Guadalajara, febrero 18 de 1702. F.18f y v.

Nos.15-19.- Licencias a Miguel y al Capitán Juan Fernández de Palos, así como a Nicolás Morán, vecinos todos de Aguascalientes; a Mateo González, de Tlajomulco, y al Alférez Francisco Pérez Viacoba, de Charcas, para que tengan hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber pagado los derechos correspondientes.

Guadalajara, febrero 20-marzo 8 de 1702. Fs.19f-21v.

Nº.20.- Mandamiento para que sean repartidos 86 indios segadores y pajareros, de los pueblos de San Sebastián (sujeto a Analco), Juanacatlán (sujeto a Tala), pueblos de la Jurisdicción de Zapopan; San Gaspar y Santa Ana Atistac, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la Hacienda del Valle de Zapotepec, que Juan Bautista Panduro posee.

Guadalajara, marzo 13 de 1702. Fs.21v-22f.

Nº.21.- Licencia a Tomás de Zúñiga, vecino de la Jurisdicción de Sierra de Pinos, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber servido a Su Majestad con 200 pesos, además de la media annata.

Guadalajara, marzo 13 de 1702. F.22v.

Nº.22.- Mandamiento para que sean repartidos 75 indios segadores y pajareros, de los pueblos de Ahuisculco, Ocotlán, Jocotlán y Santa Ana Tepetitlán, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la Hacienda de labor de San Isidro, que Don Gaspar Carrillo de Baeza, posee en el Valle de Mazatepec.

Guadalajara, marzo 14 de 1702. F. 23f.

Nº.23.- Licencia a Juan Lorenzo, indio natural del Pueblo de Santa Cruz, de la Jurisdicción de Tlajomulco, para hacer una pila en la cual curtir cueros, en virtud de haber servido a Su Majestad con cuatro pesos, además de la media annata.

Guadalajara, marzo 22 de 1702. Fs.23v-24f.

Nos.24-26.- Licencias a Dámaso de Araujo, vecino de Fresnillo, y a Francisco Mendoza Pedro González, vecinos de Charcas, para que tengan hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado seis pesos a la Real Armada de Barlovento

Guadalajara, abril 1 de 1702. Fs.24f-25v.

Nº.27.- Título de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Sierra de Pinos, por tiempo de un año, a favor del Capitán Miguel Rodríguez de Portugal.

Guadalajara, abril 4 de 1702. Fs.26f-30f.

Nº.28.- Licencia a Blas de los Reyes, vecino de la Villa de Santa María de los Lagos para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber servido a Su Majestad con seis pesos, además de la media annata.

Guadalajara, abril 5 de 1702. F.30f y v.

Nº.29.- Licencia a Gaspar Luis, indio natural del Pueblo de San Pedro, para que pueda portar armas, en virtud de haber pagado los derechos correspondientes.

Guadalajara, marzo 22 de 1702. Fs.30v-32f.

Nº.30.- Mandamiento para que sea repartida la cantidad acostumbrada de indios procedentes de los pueblos de Acaponeta y Sentispac, a fin de que trabajen en la labor de las minas y en la Hacienda de San Juan Bautista de Chilapa, que el Bachiller Don José López Galindo posee en la Jurisdicción de Acaponeta.

Guadalajara, abril 10 de 1702. Fs.32f-33v.

Nº.31.- Mandamiento para que el Alcalde Mayor de Aguascalientes realice las diligencias necesarias, a fin de que se le otorgue merced para edificar un herido de molino, a favor de Antonio de Escamilla, vecino de la mencionada jurisdicción.

Guadalajara, abril 19 de 1702. Fs.33v-35f.

Nº.32.- Mandamiento para que sean repartidos 180 indios segadores y pajareros, de los pueblos de Toluquilla, San Pedro, del barrio de Analco, Tlajomulco, Tonalá y San Martín, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la hacienda de labor de Toluquilla,-- que la Compañía de Jesús de esta ciudad posee.

Guadalajara, abril 19 de 1702. F.35f y v.

Nº.33.- Mandamiento para que sean repartidos 61 indios segadores y pajareros, de los pueblos de Poncitlán, Mezcala, Atotonilco el Bajo, Santiago y San Miguel, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la Hacienda de San Nicolás, que Don Juan de Robles posee en el Valle de Zapoteppec.

Guadalajara, abril 19 de 1702. Fs.35v-36f.

Nº.34.- Título de Corregidor de la Jurisdicción de Tequila, por tiempo de un año, a favor de Don Alonso Navarrete Argote.

Guadalajara, abril 20 de 1702. Fs.36f-41f.

Nº.35.- Mandamiento para que sean repartidos 92 indios segadores y pajareros, de los pueblos de Cajititlán, Cuyutlán y San Lucas, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la Hacienda de los Cedros, que Diego Pérez de Rivera posee.

Guadalajara, abril 25 de 1702. F.41f y v.

Nº.36.- Mandamiento para que sean repartidos 70 indios segadores y pajareros, del Pueblo de Tonalá, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la hacienda de labor que el Capitán Don Agustín de Robles posee en el Valle de Zapoteppec. Guadalajara, abril 27 de 1702. Fs.41v-42f.

Nº.37.- Título de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Tequepexpan, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Luis Tortolero y Torres. Guadalajara, abril 27 de 1702. Fs.42v-46v.

Nº.38.- Licencia a Manuel Ruano Perales, vecino de la Jurisdicción del Real de Nuestra Señora de las Nieves, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado seis pesos para la Real Armada de Barlovento, además de la media annata. Guadalajara, abril 29 de 1702. F.47f.

Nº.39.- Título de confirmación de una composición de tierra, en forma, de dos sitios y un cuarto de ganado mayor y una caballería, a favor de Martín González, vecino de la Jurisdicción de Sombrerete, en virtud de haber servido a Su Majestad con 55 pesos además de la media annata. Guadalajara, mayo 2 de 1702. Fs.47v-49f.

Nº.40.- Mandamiento para que sean repartidos 130 indios segadores y pajareros, de los pueblos de Tlajomulco, Santa Cruz, Santa Ana Atistac, San Agustín, Juanacatlán, San Fe y Zapotlán, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la hacienda de labor que Don José de Leiva posee en el Valle de Mazatepec. Guadalajara, mayo 4 de 1702. Fs.49v-50f.

Nº.41.- Certificación levantada por Francisco Domínguez de Riezu, Escribano Mayor de Cámara y Gobernación, sobre la celebración de exámenes de Teología Moral e Idioma Mexicano, aplicados a los padres Fray Juan Ponce, Fray Tomás Sánchez, Fray Atanasio de vara, Fray José Benítez y Fray Francisco Solano de León. Guadalajara, mayo 8 de 1702. F.50f.

Nº.42.- Licencia a Martín de Salas, vecino de la Jurisdicción de Jora, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado seis pesos a la Real Armada de Barlovento, además de la media annata.

Guadalajara, mayo 9 de 1702. F.50v.

Nº.43.- Título de confirmación de una merced, en forma, de un sitio de ganado mayor y tres caballerías, en el Valle de Tlaltenango, a favor de Teresa Carlos de Godoy, vecina de la mencionada jurisdicción, en virtud de haber servido a Su Majestad con 44 pesos, además de la media annata.

Guadalajara, mayo 9 de 1702. Fs.51f-52v.

Nº.44.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de Aguascalientes, por tiempo de un año, a favor del Capitán Don Fernando Delgado y Campo.

Guadalajara, mayo 19 de 1702. Fs.52v-56v.

Nº.45.- Licencia a Bartolomé Delgado, vecino de la Jurisdicción de Sierra de Pinos, para que tenga hierro (figura al margen del documento) con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado seis pesos a la Real Armada de Barlovento, además de la media annata.

Guadalajara, mayo 29 de 1702. Fs.56v-57f.

Nº.46.- Mandamiento para que sean repartidos 40 indios segadores y pajareros, de los pueblos de Cuyutlán y San Lucas, sujeto al anterior pueblo, a fin de que trabajen en la cosecha de los trigos de la Hacienda de Atistac, perteneciente al Convento de San Juan de Dios, de esta ciudad.

Guadalajara, junio 1 de 1702. F.57f y v.

Nº.47.- Título de Corregidor de la Jurisdicción de Tala, por tiempo de un año, a favor de Don José de Alzate Salazar.

Guadalajara, junio 7 de 1702. Fs.58f-61f.

Nº.48.- Licencia a Don Tomás de la Fuente y Padilla, vecino de la Jurisdicción de Lagos, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado seis pesos a la Real Armada de Barlovento, además de la media annata.

Guadalajara, junio 7 de 1702. F.61f y v.

Nos.49-50.- Licencias al Capitán José Rincón Gallardo, para trasladar a la Nueva España la cantidad de novillos, toros, torunos, mulas y caballos que se expresa en los documentos correspondientes.

Guadalajara, junio 8 de 1702. Fs.61v-63v.

Nº.51.- Título de confirmación de una composición de tierra, en forma, de cinco sitios y medio, con cinco cordeles más, a favor de los naturales del Pueblo de Santa María, de la Jurisdicción de Tlaltenango, en virtud de haber servido a Su Majestad con 165 pesos, además de la media annata.

Guadalajara, junio 9 de 1702. Fs.63v-64v.

Nº.52.- Licencia a Don Francisco Polanco, vecino de la Villa de Llerena, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado a la Real Armada de Barlovento seis pesos, además de la media annata.

Guadalajara, junio 12 de 1702. F.65f.

Nos.53-55.- Títulos y Reales Provisiones de Presentación en forma de los Beneficios Curados del Pueblo de Sombrerete, a favor del Bachiller Mateo de Aguirre; del Real de Chalchihuites, a favor de Manuel Sánchez, y del Pueblo de Huaynamota, a favor de Fray Cristóbal de Soria.

Guadalajara, junio 12-16 de 1702. Fs.65v-70f.

Nº.56.- Licencia al Capitán Felipe Fernández de Castro, vecino y criador de ganados menores en la Jurisdicción de Fresnillo, para que pueda matar 2000 ovejas viejas y estériles, en virtud de haber servido a Su Majestad con veinte pesos, además de la media annata.

Guadalajara, junio 16 de 1702. F.70v.

Nº.57.- Licencia a Isabel Rodríguez, vecina de la Jurisdicción de Nieves, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber servido a Su Majestad con seis pesos, además de la media annata.

Guadalajara, junio 27 de 1702. F.71f.

Nº.58.- Título de confirmación de merced de un sitio y medio de ganado mayor, a favor de Juan López; vecino de la Jurisdicción de Sierra de Pinos, en virtud de haber servido a Su Majestad con 49 pesos y cuatro reales, además de la media annata.
Guadalajara, julio 14 de 1702. Fs.71v-73f.

Nos.59-60.- Licencias para que los Capitanes Juan Vélez de la Torre y Pedro de la Serna, vecinos de la Jurisdicción de Charcas, puedan matar las cantidades respectivas de ganado caprino y lanar, expresadas en el texto de los documentos, en virtud de haber pagado los derechos correspondientes.
Guadalajara, julio 19 de 1702. Fs.73f-74f.

Nº.61.- Licencias a Miguel del Portillo, vecino de esta ciudad, para llevar al Reino de Nueva España 1300 toros y novillos.
Guadalajara, agosto 7 de 1702. Fs.74v-75f.

Nº.62.- Mandamiento para que el Corregidor de Colimilla y Matatlán y el teniente de Jalostitlán, realicen las diligencias necesarias, para que se le otorgue una merced de tierra a José Pérez Franco.
Guadalajara, agosto 8 de 1702. Fs.75f-76f.

Nº.63.- Licencia al Alférez Don Pedro Sarmiento, vecino de Autlán, para que pueda buscar perlas en las costas de esta gobernación, en virtud de haber aportado a la Real Armada de Barlovento veinte pesos, además de la media annata.
Guadalajara, agosto 9 de 1702. Fs.76f-78f.

Nº.64.- Licencia al Capitán Don Fernando De la Campa y Cos, vecino y criador de ganados menores, para que pueda matar 200 vacas viejas y estériles, en virtud de haber aportado a la Real Armada de Barlovento veinticinco pesos, además de la media annata.
Guadalajara, agosto 25 de 1702. Fs.78f-79f.

Nos.65-66.- Licencias a Fulgencio González de Ruvalcaba, vecino de Lagos, y a Nicolás Villalobos, vecino de Talá, para trasladar ganado a la Nueva España, según expresa el

texto de los documentos.

Guadalajara, agosto 25 de 1702. Fs.79f-80v.

Nº.67.- Título y Real Provisión de Presentación en forma del Beneficio Curado del Convento de Zacatecas, a favor del Padre Fray Cosme de Avila, y para el Pueblo de San Sebastián del Venado, a favor del Padre Manuel Ledezma.

Guadalajara, agosto 25 de 1702. Fs.80v-82v.

Nos.68-71.- Licencias a José de Rivera, vecino de Cedros; al Capitán Martín Vázquez Zermeño, de Lagos; a Diego Berbén, vecino de Juchipila, y a Basilio Ruiz de Velasco de La Barca, para llevar al reino de Nueva España las cantidades respectivas de ganado vacuno y caballar, expresadas en el texto de los documentos.

Guadalajara, septiembre 2-12 de 1702. Fs.82v-85v.

Nº.72.- Certificación levantada por Don Francisco Domínguez de Riezu, Escribano Mayor de Cámara y Gobernación, sobre la celebración de examen de los Santos Sacramentos, aplicados al Padre Fray José de Sevilla.

Guadalajara, septiembre 12 de 1702. Fs.85v-86f.

Nº.73.- Título y Real Provisión de Presentación en forma para el Beneficio Curado del Pueblo de Sierra de Pinos, a favor del Padre Fray José de Sevilla.

Guadalajara, septiembre 14 de 1702. Fs.86f-87v.

Nº.74.- Mandamiento para que sean repartidos veintidós indios, de los pueblos de Cajititlán, San Lucas, San Juan y Cuyután, para efectuar labores de barbecho en la Hacienda de los Cedros que Diego Pérez de Rivera posee.

Guadalajara, septiembre 15 de 1702. F.88f.

Nos.75-78.- Licencias a Don Lope Terán, vecino de Colotlán; a Isidro González, vecino de Lagos; a Don Nicolás Escobedo y Varoas, vecino de Lagos, y al Capitán Juan Redondo, vecino de Tepic, para trasladar a la Nueva España las cantidades correspondientes de toros, novillos y caballos que se expresan en los textos de los documentos.

Guadalajara, septiembre 16-26 de 1702. Fs.88v-91f.

Nº.79.- Título de prorrogación, por segundo año, para que Don Ignacio Laureano de Aguilar continúe ejerciendo el cargo de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Charcas. Guadalajara, septiembre 26 de 1702. F.91f y v.

Nº.80.- Licencia a José Bustos de Lara, vecino y criador de ganados mayores de la Jurisdicción de Lagos, para trasladar a Nueva España 200 toros y novillos, y 100 mulas. Guadalajara, septiembre 30 de 1702. F.92f.

Nº.81.- Licencia a Lázaro Sánchez, vecino de Nochistlán, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber servido a Su Majestad con -- seis pesos, además de la media annata. Guadalajara, octubre 2 de 1702. F.92v .

Nos.82-83.- Licencias a Nicolás Sánchez, vecino de la Jurisdicción de Lagos, para trasladar a la Nueva, ganado vacuno, caballar y mular. Guadalajara, octubre 3-6 de 1702. Fs.93f-94f.

Nº.84.- Título de Fiel Ejecutor del Cabildo de la ciudad de Zacatecas, a favor de Don Andrés Sánchez de Somoza, por remate que se le hizo en la Real Almoneda, en 2200 pesos. Guadalajara, septiembre 30 de 1702. Fs.94v-100f.

Nº.85.- Licencia a Miguel de Palos, vecino y criador de ganados en la Jurisdicción de Aguascalientes, para trasladar a la Nueva España 500 caballos, 100 mulas y veinte yeguas viejas y estériles. Guadalajara, octubre 9 de 1702. F.100f y v.

Nº.86.- Título de Alcalde Mayor del Partido de Sayula y su jurisdicción, a favor de - Don Pedro Isidro Lagos Sotomayor. Guadalajara, octubre 10 de 1702. Fs.101f-105f.

Nº.87.- Mandamiento para que el Teniente de Jalostotitlán realice las diligencias necesarias a fin de otorgar una merced de tierra a José Pérez Franco, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán. Guadalajara, octubre 14 de 1702. Fs.105f-106f.

Nº.88.- Título de Alcalde Mayor del Partido de Etzatlán y Magdalena y su jurisdicción, a favor de Don Luis Eugenio de Valenzuela.

Guadalajara, octubre 20 de 1700. Fs.106f-110v.

Nº.89.- Licencia al Capitán José Rincón Gallardo, vecino de Puebla de los Angeles y - dueño de una hacienda de ganados menores en este reino, para que pueda matar 2000 ovej_{as} viejas y estériles, en virtud de haber servido a Su Majestad con veinte pesos, ad_e más de la media annata.

Guadalajara, octubre 24 de 1702. F.111f.

Nº.90.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real de Fresnillo, por - tiempo de un año, a favor de Don Francisco Machuca.

Guadalajara, octubre 31 de 1702. Fs.111v-115v.

Nº.91.- Licencia al Capitán Juan Fernández de Calvo, vecino y criador de la Jurisdicció_n de Sombrerete, para que mate 160 ovejas viejas y estériles, en virtud de haber servido a Su Majestad con cinco pesos, además de la media annata.

Guadalajara, octubre 31 de 1702. F.115v.

Nº.92.- Licencia al Capitán Don Fernando de la Campa Cos, vecino de la Jurisdicción de Sombrerete, para que tenga hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virt_{ud} de haber aportado a la Real Armada de Barlovento seis pesos, además de la media annata.

Guadalajara, noviembre 3 de 1702. F.116f.

Nº.93.- Mandamiento para que el Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Charcas realice las dil_{ig}encias necesarias a fin de que se otorgue una merced de tierra a favor de Vicente Corona.

Guadalajara, noviembre 3 de 1702. Fs.116v-117f.

Nº.94.- Licencia al Capitán de Caballos Corazas José de la Peña Durán, vecino de Somb_{re}rete y criador de ganado menor en Sierra de Pinos, para que mate 500 cabras y 200 oveja_s viejas y estériles, por haber aportado a la Real Armada de Barlovento diez pesos, ad_e más de la media annata.

Guadalajara, noviembre 6 de 1702. F.117v.

Nº.95.- Nombramiento de Juan Antonio de Herrera como Comisionado del asiento de la pólvora, azufre y aguardiente para todas las provincias del territorio dominado por la Audiencia de Guadalajara, a fin de que vigile que no se cometan irregularidades y proceda en contra de quienes infrinjan la Ley.
Guadalajara, noviembre 7 de 1702. Fs.118f-120v.

Nos.96-99.- Licencias al Capitán Antonio Vélez de la Torre, vecino de San Luis y criador de ganado menor en la Jurisdicción de Charcas; al Capitán Mateo Gómez de la Puente, vecino de la Jurisdicción de Sierra de Pinos; a Pedro Calvillo, vecino de Aguascalientes, y al Capitán Antonio de Escamilla, para matar las cantidades correspondientes de ganado caprino y lanar, como se expresa en los textos de los documentos.
Guadalajara, noviembre 9-14 de 1702. Fs.120v-122v.

Nº.100.- Título de Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, a favor de Don Antonio Vidal Abarca, Oidor de la Audiencia de México.
Guadalajara, noviembre 28 de 1702. Fs.122v-126v.

Nº.101.- Título de prorrogación, a favor de Juan Pérez Cortés, Alcalde Mayor de Sentispac, para que continúe un año más en el ejercicio de dicho cargo.
Guadalajara, diciembre 2 de 1702. F.127f.

Nº.102.- Real Provisión para realizar juicio de residencia a Don Martín de Licon, Alcalde Mayor del Partido de Sayula y a sus tenientes, por Don Antonio Polanco.
Guadalajara, diciembre 7 de 1702. Fs.127v-131v.

Nº.103.- Licencia a Andrés García, vecino de la Jurisdicción de Nieves, para que pueda tener hierro con el cual marcar el ganado de su propiedad, en virtud de haber aportado a la Real Armada de Barlovento seis pesos, además de la media annata.
Guadalajara, diciembre 20 de 1702. Fs.131v-132f.

Nº.104.- Título de Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Tepic, por tiempo de un año, a favor del Capitán Cristóbal Gutiérrez.
Guadalajara, diciembre 23 de 1702. Fs.132f-135v.

Nº.105.- Libro en el que constan las visitas generales de la Real Cárcel de esta corte, realizadas por oidores de la Audiencia, así como registros de sus presos, en este presente año.

Guadalajara, enero 7-diciembre 23 de 1702. Fs.136f-160v.

Nos.106-108.- Disposiciones relativas a suspensión temporal de causas civiles pendientes en la Real Audiencia y juzgados ordinarios de esta corte, así como libertad bajo fianza a personas presas por deudas no contraídas en la Real Hacienda, con motivo de las festividades de Semana Santa y Pascuas del Espíritu Santo (Pentecostés).

Guadalajara, abril 8-junio 3 de 1702. Fs.161f-163f.